



Corvivienda
Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital
HABITAT • SOCIEDAD • AMBIENTE



RESOLUCION No. 014-2017

DE FECHA 17 DE ENERO 2017

Por medio de la cual se hace la constitución de Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar al cierre de la vigencia fiscal año 2016 del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital - Corvivienda

LA GERENTE DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL - CORVIVIENDA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 717 de 1992, y Acuerdo N°004 del 26 de Agosto/2003

CONSIDERANDO:

Que el decreto 111 de 1996, en su artículo 89 Inciso 2° estipula, que al cierre de cada vigencia fiscal, cada órgano constituirá las reservas presupuestales, con los compromisos que a 31 de Diciembre, no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación. Las reservas presupuestales solo podrán ser utilizadas para cancelar los compromisos que les dieron origen.

Que de igual manera en el inciso 3° del decreto en comento reza "Cada órgano constituirá al 31 diciembre del año cuentas por pagar con las obligaciones correspondientes a los anticipos pactados en los contratos, convenios y a la entrega de bienes y servicios.

Que la ley 819 del 2003 en su artículo 8° Parágrafo Transitorio preceptúa que el 30% de las reservas del presupuesto de la Nación y entidades territoriales que se constituyan al cierre de la vigencia fiscal 2004, se atenderán con cargo al presupuesto del año 2005. A su vez el 70% las reservas del presupuesto de la Nación, y entidades territoriales que se constituyan al cierre de la vigencia fiscal 2005, se atenderán con cargo al presupuesto del año 2006, para los años 2007, 2008 y siguientes, la ley no estableció que procedimiento seguir, por lo que se presume que el 100% de las reservas presupuestales que se constituyan se atenderán con cargo al presupuesto de la vigencia siguiente al acto de la constitución.

Que el decreto 1789 de Diciembre 30 del 2016, en su Artículo 56, establece que la entidad debe constituir Reservas Presupuestales con los compromisos que a 31 de Diciembre, no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación. Las reservas presupuestales solo podrán ser utilizadas para cancelar los compromisos que les dieron origen. Igualmente la constitución de cuentas por pagar con las obligaciones correspondientes a los anticipos pactados en los contratos, convenios y a la entrega de bienes y servicios.

Que a Diciembre 31 del 2016, quedaron compromisos legalmente contraídos, de los cuales no se recibieron a satisfacción los bienes y servicios correspondientes a su objeto, y ascienden a la suma de DIEZ MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETENTA Y SEIS PESOS CON 00/100 (\$ 10.345.941.076.00), en consecuencia dicha suma se constituirán como reservas presupuestales del año 2016

Que a Diciembre 31 del año 2016, se han constituido Cuentas por pagar, por valor de, CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL VEINTINUEVE PESOS CON 00/100 (\$ 463.951.029.00) obligaciones correspondientes, bienes y servicios recibidos a satisfacción y que no se cancelaron al cierre de la vigencia fiscal.

CORVIVIENDA

Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital
Av. Pedro de Heredia. Barrio El Espinal, Calle 30 No. 18B-158
Tel: +57(5) 6666489





RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Constitúyase por la vigencia fiscal del año 2016, Reservas Presupuestales por valor de DIEZ MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETENTA Y SEIS PESOS CON 00/100 (\$ 10.345.941.076.00), así:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.....	\$ 5.738.675.00
GASTOS DE INVERSIONES-IPU.....	\$ 6.324.246.070.00
GASTOS DE INVERSIONES-CREDITO INTERNO.....	\$ 4.015.956.331.00

ARTICULO SEGUNDO: Constitúyase por la vigencia fiscal del año 2016, Cuentas por Pagar por valor de CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL VEINTINUEVE PESOS CON 00/100 (\$ 463.951.029.00)

ARTÍCULO TERCERO: Incorporar al presupuesto de ingresos de la entidad, para la Vigencia Fiscal 2017, el 100% de los recursos correspondientes a los compromisos legalmente contraídos y no cumplidos al cierre de la vigencia fiscal 2016.

01-Ingresos Aprobados	
01-05-07-04- Recursos de Capital	
01-05-07-04-01 Reservas Presupuestales- Funcionamiento e Inversiones....	\$ 10.345.941.076.00

ARTÍCULO CUARTO: Adicionar al presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión de la entidad, para la Vigencia Fiscal 2017, el 100% de los recursos correspondientes a los compromisos legalmente contraídos y no cumplidos al cierre de la vigencia fiscal 2016.

02-	Gastos Aprobados	
02-039-	IPU	
02-039-02-90	Reservas Presupuestales	
02-039-02-90-01-	Adquisición Servicios	
02-039-06-90-01-01	Mantenimiento	\$ 5.735.675.00

02-018	CREDITO INTERNO	
02-018-06-90	Reservas Presupuestales	
02-018-06-90-02-	Objetivo N° 2 Adaptar el territorio para la gente	
02-018-06-90-02-10	Línea Estratégica Vivienda y Servicios	
02-018-06-90-02-10-01	Programa de Vivienda	
02-018-06-90-02-10-01-01	Construcción Vivienda Nueva–Reubica San Fco.	\$ 4.015.956.331.00

02-39-	IPU	
02-39-06-90	Reservas Presupuestales	
02-39-06-90-02-	Objetivo N° 2 Adaptar el territorio para la gente	
02-39-06-90-02-10	Línea Estratégica Vivienda y Servicios	
02-39-06-90-02-10-01	Programa de Vivienda	
02-39-06-90-02-10-01-01	Construcción Vivienda Nueva – Casa Pa’ mi Gente..	\$ 5.988.122.828.00
02-39-06-90-02-10-01-06	Mi Casa Mejorada Sector Urbano.....	336.123.242.00

ARTÍCULO QUINTO: Establézcase un PAC de Reservas Presupuestales, para la Vigencia Fiscal 2017, con el 100% de los recursos correspondientes a los compromisos legalmente contraídos y no cumplidos al cierre de la vigencia fiscal 2016.

ARTÍCULO SEXTO: Establézcase un PAC de Cuentas por Pagar, para la Vigencia Fiscal 2017, con el 100% de los recursos correspondientes a las obligaciones legalmente contraídas y no canceladas al cierre de la vigencia fiscal 2016.





Corvivienda
Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital
HÁBITAT • SOCIEDAD • AMBIENTE

014 - 2017



ARTICULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

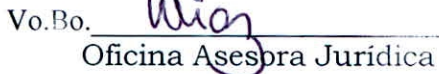
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cartagena a los

7 BENE 2017


WILLIAM GARCIA TIRADO
Gerente

Vo.Bo. 
Dirección Administrativa

Vo.Bo. 
Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: 
P.U.E

CORVIVIENDA

Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital
Av. Pedro de Heredia, Barrio El Espinal, Calle 30 No. 18B-15B
Tel: +57(5) 6666489





Corvivienda



CORVIVIENDA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
CONSTITUCION DE CUENTAS POR PAGAR DICIEMBRE 31 DEL 2016

BENEFICIARIO	NIT, CC	RUBRO	CONCEPTO	CDP	R.P	FUENTE	ORDEN DE PAGO	VALOR	SALDO	CTA-CTE O AH
FUNDACION MARIO SANTODOMINGO	890102129	C10239061003010301	INVERSION	441	862	IPU	2108	258.720.000	258.720.000	4055-05005414
FUNDACION MARIO SANTODOMINGO	890102129	C10218061003010301	INVERSION	305	571	IPU	2109	43.120.000	43.120.000	4055-05005414
NAIR ESTHER MADERO BOTET	22792721	C10239061003010301	INVERSION	27	1039	IPU	2365	3.300.000	3.135.000	4055-05005364
OSCAR CANTILLO HERNANDEZ	73083427	A20239012002	FUNCIONAMIENTO	425	877	IPU	2382	3.300.000	3.168.000	4055-05005364
SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS DE BOLIVAR	890481403-7	C10218061003010301	INVERSION	161	403	IPU	2383	765.818	716.963	4055-05005414
SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS DE BOLIVAR	890481403-7	C10239061002100101	INVERSION	580	1057	IPU	2384	29.292.140	24.605.399	4055-05005364
ALGO AP S.A.S	900336372	A20239022001	FUNCIONAMIENTO	439	807	IPU	2385	301.520	301.520	4055-05005364
ALGO AP S.A.S	900336372	A20239022001	FUNCIONAMIENTO	439	807	IPU	2386	2.599.310	2.469.345	4055-05005364
ALGO AP S.A.S	900336372	A20239022001	FUNCIONAMIENTO	590	1077	IPU	2387	236.909	203.775	4055-05005364
ALGO AP S.A.S	900336372	A20239022001	FUNCIONAMIENTO	590	1077	IPU	2388	2.042.315	2.042.315	4055-05005364
EDITORIA DEL MAR EL UNIVERSAL	890404273	0239061003010307	INVERSION	502	1042	IPU	2389	221.328	181.680	4055-05005364
MARCO FIDEL SUAREZ VEGA	73126045	C10239061002100101	INVERSION	598	1097	IPU	2390	2.846.898	2.498.400	4055-05005364
MARCO FIDEL SUAREZ VEGA	73126045	C10239061002100101	INVERSION	515-598	1081-1097	IPU	2391	38.343.353	34.814.777	4055-05005364
SERVITRUST GNB SUDAMERIS	800168763-5	C10239061002100101	INVERSION	500	1105	IPU	2392	4.000.000	4.000.000	4055-05005364
SERVITRUST GNB SUDAMERIS	800168763-5	C10239061002100101	INVERSION	601	1106	IPU	2394	3.447.270	3.447.270	4055-05005364
ASEGURADORA SOLIDARIA	860524654	A20239022007	FUNCIONAMIENTO	575	1098	IPU	2395	4.208.792	4.208.792	4055-05005364
ALBERTO JULIO ORDOÑEZ	72147412	C10239061003010301	INVERSION	173	994	IPU	2396	1.000.000	840.000	4055-05005364
ORGANIZACIÓN RADIAL OLIMPICA	890103197	C10239061003010305	INVERSION	172	431	IPU	2397	3.000.000	2.870.689	4055-05005364
JOHN GABRIEL ZAMORA MELO	73123116	C10239061003010305	INVERSION	172	367	IPU	2398	1.000.000	790.000	4055-05005364
JOHN GABRIEL ZAMORA MELO	73123116	C10239061003010305	INVERSION	172	367	IPU	2399	1.000.000	850.000	4055-05005364
JOHN GABRIEL ZAMORA MELO	73123116	C10239061003010305	INVERSION	172	367	IPU	2400	1.000.000	850.000	4055-05005365
JOHN GABRIEL ZAMORA MELO	73123116	C10239061003010305	INVERSION	172	367	IPU	2401	1.000.000	850.000	4055-05005366
JOHN GABRIEL ZAMORA MELO	73123116	C10239061003010305	INVERSION	172	367	IPU	2402	1.000.000	850.000	4055-05005367
JOHN GABRIEL ZAMORA MELO	73123116	C10239061003010305	INVERSION	172	367	IPU	2403	1.000.000	850.000	4055-05005368
JOHN GABRIEL ZAMORA MELO	73123116	C10239061003010301	INVERSION	173	1007	IPU	2404	1.000.000	850.000	4055-05005369
FYC CONSULTORES S.A.S	800168763-5	A20239022004	FUNCIONAMIENTO	418	740	IPU	2405	1.055.000	877.104	4055-05005364
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL SINU-ASOSINU	812007765	C10239061003010301	INVERSION	299	562	IPU	2406	65.000.000	65.000.000	4055-05005364
JESUS RICARDO CHAVEZ DUNCAN	73166130	C10239061003010301	INVERSION	173	1005	IPU	2407	1.000.000	840.000	4055-05005364
TOTALES								474.800.653	463.951.029	

R.H.C

JOSE UTRIA MONSALVE
Director Administrativo

JUANA ELENA LACAYO MURILLO
Tesorera



CORVIVIENDA
UNIDAD DE PRESUPUESTO
CONSTITUCION RESERVAS PRESUPUESTALES
VIGENCIA 2016

FUNCIONAMIENTO

DESCRIPCION DEL OBJETO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	IDENTIFICACION	CONCEPTO DEL OBJETO	DISP. PRESUP	REG. PREU	FTE-REC	CODIGO PRESUPUESTAL	VALOR SALDO REGISTRO	RESERVA PRESUPUESTAL	EJECUCION	CANC. RESERVA	SALDO RESERVA
MC-045-2016	CEMARIT S.A.S	900833707	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y EQUIPOS DE COMPUTO, A NIVEL DE HARDWARE Y SOFTWARE EN LAS CANTIDADES Y CARACTERISTICAS REQUERIDAS POR CORVIVIENDA.	592	1104	IPU	A20239022001	2.299.120,00	2.299.120,00	0		2.299.120,00
MC-035-2016	ALGOAP S.A.S	900336372	OTROS SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA, MANTENIMIENTO, Y LIMPIEZA DE LAS ZONAS EXTERNAS Y VERDES, PARA LAS INTALACIONES DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL CORVIVIENDA.	590	1077	IPU	A2023902201	3.439.555,00	3.439.555,00	0		3.439.555,00
SUBTOTAL								5.738.675,00	5.738.675,00	0,00		5.738.675,00

INVERSION

DESCRIPCION DEL OBJETO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	IDENTIFICACION	CONCEPTO DEL OBJETO	DISP. PRESUP	REG. PREU	FTE-REC	CODIGO PRESUPUESTAL	VALOR SALDO REGISTRO	RESERVA PRESUPUESTAL	EJECUCION	CANC. RESERVA	SALDO RESERVA
ADIC CONV-023-2016	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	890480123	OTRO SI AL CONV#023-2016 INTERVENTORIA INTEGRAL-(TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA) DEL CONTRATO CP-01-2016 CUYO OBJETO ES EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y CONSTRUCCION DE VIVIENDA EN SITIOS PROPIO.	546	1022	IPU	C102039061002100104	125.646.720,00	125.646.720,00	0		125.646.720,00
CONV-023-2016	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	890480123	CONV#023-2016 INTERVENTORIA INTEGRAL-(TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA) DEL CONTRATO CP-01-2016 CUYO OBJETO ES EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y CONSTRUCCION DE VIVIENDA EN SITIOS PROPIO.	422	841	IPU	C10239061003010305	210.476.522,00	210.476.522,00	0		210.476.522,00
CONV. 018-2016	FUNDACION MARIO SANTODOMINGO	890102129	CONVENIO 018-2016 ASIGNACION DE 40 SUBSIDIOS VIS PARA IGUAL NUMERO DE FAMILIA DAMNIFICADAS DEL BARRIO SAN FRANCISCO.	266	676	CR-NT	C10218061003010301	3.723.057.000,00	3.723.057.000,00	0		3.723.057.000,00

CORVIVIENDA
UNIDAD DE PRESUPUESTO
CONSTITUCION RESERVAS PRESUPUESTALES
VIGENCIA 2016

CONV. 018-2016	FUNDACION MARIO SANTODOMINGO	890102129	CONVENIO 018-2016 ASIGNACION DE 231 SUBSIDIOS DISTRIALES VIP A FIN DE ATENDER LA OFERT INSTITUCIONAL " CASA PA' MI GENTE'	265	675	CR-NT	C10239061003010301	5.961.000.000,00	5.961.000.000,00	0	5.961.000.000,00
CONV. 013-2016	SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS DE BOLIVAR	890481403-7	CONV#013-2016 EJECUCION AVALUOS A LAS VIVIENDAS USADAS PARA COMPRA A LOS DAMNIFICADOS DE SAN FRANCISCO SECTORES ALEDAÑOS DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO N° 539 DEL 15 DE DICIEMBRE 2011.	161	403	CR-NT	C10218061003010301	16.899.331,00	16.899.331,00	0	16.899.331,00
RES#201-2016	NILCIA ELVIRA HURTADO VASQUEZ	40793702	RES#201-2016 COMPRA DE VIVIENDA USADA A FAVOR DE LA SEÑORA ELENA ANTONIA VASQUEZ SIERRA Y/O NILCIA ELVIRA HURTADO VASQUEZ DAMNIFICADO DEL BARRIO SAN FRANCISCO MZA #14 LOTE#15 DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 539 DEL 15 DE DICIEMBRE 2011 CON EL DISTRITO DE CARTAGENA	371	668	CR-NT	C10218061003010301	46.000.000,00	46.000.000,00	0	46.000.000,00
RES#562-2016	MARIA ISABEL CERVANTES DE LARA	33143828	RES#562-2016 COMPRA DE VIVIENDA USADA DE MARITZA CERVANTES DE LARA DAMNIFICADO DE SAN FRANCISCO MZ 16 LT 12 DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 539 DE DICIEMBRE DEL 2011 CON EL DISTRITO TURISTICO CULTURAL DE CARTAGENA.	326	1100	CR-NT	C10218061003010301	46.000.000,00	46.000.000,00	0	46.000.000,00
RES#551-2016	EMIRO PUPO LOPEZ	3980362	RES#551-2016 COMPRA DE VIVIENDA DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARCIA RODRIGUEZ MESTRA UBICADA EN LA URBANIZACION EL VIRREY MZA 2 LOTE 6, OFERTADA PARA LA REUBICACION DEL DAMNIFICADO DEL BARRIO SAN FRANCISCO DE LA VIVIENDA UBICADA EN LA MZA 22 LOTE 4 SEÑOR EMIRO PUPO LOPEZ	552	1090	CR-INT	C102018061002100101	92.000.000,00	92.000.000,00	0	92.000.000,00





CORVIVIENDA
UNIDAD DE PRESUPUESTO
CONSTITUCION RESERVAS PRESUPUESTALES
VIGENCIA 2016

RES#549-2016	JOSE MARIA VALETA DESCUBICH	73071452	RES#549-2016 ADQUISICION VIVIENDA DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA YASMINA CASTRO SIMARRA, UBICADA EN EL BARRIO ZARAGOCILLA SECTOR EL CAIRO, OFERTADA PARA LA REUBICACION DEL DAMNIFICADO DEL BARRIO SAN FRANCISCO DE LA VIVIENDA UBICADA EN LA MZA 22 LOTE 7 SEÑOR JOSE MARIA VALETA	558	1091	CR-INT	C102018061002100101	92.000.000,00	92.000.000,00	0	92.000.000,00
MC-044-2016	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	860066946	MC-044-2016CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA LOTE PORYECTO TORRES DE FLOR DEL CAMPO A CARGO DE CORVIVIENDA.	593	1103	IPU	C102039061002100102	13.561.414,00	13.561.414,00	0	13.561.414,00
MC-045-2016	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	860066946	MC-045-2016CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA LOTE SAN CARLOS A CARGO DE CORVIVIENDA.	592	1104	IPU	C102039061002100102	13.561.414,00	13.561.414,00	0	13.561.414,00
SUBTOTAL								10.340.202.401,00	10.340.202.401,00	0,00	10.340.202.401,00
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES											10.345.941.076,00


WILLIAM GARCIA TIRADO
Gerente


JOSE UTRIA MONSALVE
Director Administrativo y Financiero


RAFAEL HERNANDEZ CASTRO
P.U.E